



CASTELLÀ / SEGURIDAD VIAL

Las motos mirilla, una vigilancia discreta que contribuye a una movilidad más segura

🕒 22 març 2023 👤 INFOTRANSIT 💬 DEIXA UN COMENTARI

Desde el pasado julio, el Servicio Catalán de Tráfico y la División de Tráfico de los Mossos d'Esquadra realizan **patrullajes policiales en las carreteras catalanas con motocicletas mirilla no logotipadas**. Las conducen agentes de paisano que detectan aquellas infracciones viarias que ponen en riesgo a los motoristas, ya sean cometidas por el propio colectivo como por otros usuarios de la vía pública.

A finales de septiembre, fuimos testigos de la actividad de una de estas motos mirilla en un tramo de la C-35. La agente que conducía el vehículo, la cabo de los Mossos d'Esquadra **Montse Sauqué**, recorría unos kilómetros de la vía haciendo una vigilancia discreta y no visible para el resto de usuarios. En caso de detectar conductas negligentes, avisaba por radio –a través del casco con micrófono– a los compañeros de dos patrullas uniformadas. Estos se esperaban en un punto de control ubicado más adelante en la misma vía y eran los que, finalmente, interceptaban a los conductores infractores y los paraban para sancionarlos.



ya siguen las distracciones, l'ús de telefonia mòbil,

Sauqué nos explicó que “este dispositivo tiene el objetivo de **prevenir, controlar y vigilar, cualquier día de la semana y en el conjunto de la red viaria interurbana de Cataluña**, todas aquellas conductas que comprometen la seguridad vial”, sobre todo la de los colectivos vulnerables, como son los motoristas. “De hecho, **el factor humano interviene en casi el 90% de la accidentalidad en el tráfico**, por lo que se incide en este tipo de infracciones que repercuten en este factor, ya sean **las distracciones, el uso del móvil, adelantamientos irregulares como pueden ser en línea continua o por la derecha, la circulación por el arcén, la falta de distancias de seguridad y la falta de sistemas de seguridad pasiva**”.

“La recomendación no deja de ser la del sentido común: **que todo el mundo conduzca bajo la normativa del tráfico**, que no solo porque haya una patrulla uniformada debemos actuar diferente. Así incidiremos directamente en la reducción de la accidentalidad” –añadió la cabo.

Desde 2010 mueren de media cada año en las carreteras catalanas 45 motoristas. La incorporación de estas motocicletas mirilla en las operativas policiales viarias es una medida disuasoria que pretende mejorar las condiciones de seguridad en la movilidad de los motoristas, aumentar la seguridad en las carreteras, pacificar el tráfico e intensificar los controles y la vigilancia vial para reducir la siniestralidad mortal y grave.

Los ocho primeros meses de actividad

- Durante los ocho primeros meses de actividad, desde mediados de julio, se han realizado un total de 214 controles con las dos motos mirilla disponibles hasta ahora y con 20 agentes equipados.
- Se han tramitado 1.094 denuncias. De estas, 143 a motoristas y 917 a conductores de otros tipos de vehículo.
- En cuanto al tipo de denuncias: por uso de telefonía móvil, 486; por adelantamientos irregulares, 196; por un mal uso o bien por no llevar el casco y el cinturón, 99; por la

documentación del vehículo, 41; en relación con el permiso de conducir, 26; por la ITV, 88, y por otros motivos, 158.

- Las motocicletas mirilla han actuado en todo tipo de vía, tanto de la red principal como de la secundaria. Las vías principales por las que han patrullado son la AP-7, A-7, C-31, B-30, C-58, A-2, N-II, N-260, N-145, C-12, C-35, C-16 y C-63. Se han priorizado las carreteras que acumulan mayor accidentalidad mortal y grave.
- Dependiendo de las necesidades de las diferentes áreas regionales de actuación, las dos motocicletas mirilla han patrullado a la vez, pero una en cada sentido de la marcha, en un radio de 20 kilómetros alrededor de un punto de control estático, al inicio o al final de este tramo. En otras ocasiones, y teniendo en cuenta también el contexto del territorio, solo ha sido necesaria la actuación de una de las motocicletas.

Desde el Servicio Catalán de Tráfico seguimos haciendo un llamamiento a la prudencia para contener la siniestralidad de este colectivo de dos ruedas y, sobre todo, pedimos más percepción del riesgo y conciencia de la propia fragilidad a los motoristas, así como respeto y prudencia hacia los motoristas por parte del resto de los conductores.

BLOG

Deixa un comentari

Write a comment...

Comentari

Cerca ...

Twitter